



DILIGENCIA DE LA INTERVENCIÓN-SECRETARIA MUNICIPAL.

Para hacer constar que con fecha de hoy, quince de noviembre de dos mil diecisiete, (15-11-2017), y siendo las 18 horas y 56 minutos, ha quedado insertada-publicada en la página web de este Ayuntamiento de El Viso de San Juan, en el perfil del contratante, el Acta nº 05/2017 celebrada por la Mesa de Contratación Administrativa con fecha 13 de noviembre de 2017, referida al siguiente procedimiento de contratación: "**EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDATORIA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN.**"

A los efectos previstos en el acuerdo segundo adoptado por la citada Mesa de Contratación de fecha 13 de noviembre de 2017, que a continuación se transcribe: <SEGUNDO: Otorgar un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en la página web municipal -perfil del contratante- del Acta de la presente Mesa de Contratación, para examen y/o alegaciones por parte de los licitadores presentados, del citado expediente administrativo instruido al efecto.>

El Viso de San Juan, 15 de noviembre de 2017, siendo las 18 horas y 56 minutos.



Yo Bo
El Alcalde-Presidente,
José Manuel Silgo Navarro,

El Secretario-Interventor,
Jerónimo Malpartida Aguado

